

1. OPERACIONES

Constitución

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada el 15 de Diciembre de 1993 ante la Notaría Atah., Dr. Alberto Bolaño Borda, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Enero de 1994.

La Junta general de accionistas constituyó el 13 de Abril de 2013, resolvió aprobar la disolución voluntaria y autorizó a la compañía, mediante a escritura pública otorgada el 22 de Mayo de 2013. Con fecha 9 de Diciembre de 2013 la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución Nro.SCA-0504-13-0007283 aprobando la disolución. Tanto la escritura pública como la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías fueron inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de Febrero de 2014.

Primeros estados financieros con arreglo a NIIF

Los estados financieros para el año terminado el 31 de Diciembre de 2012, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de NEGOCIOS INDUSTRIALES INDUNEGOCIOS S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adaptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta. Hasta el 31 de Diciembre de 2013, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Contables de Contabilidad (NCC).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. Tandem exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los períodos en los estados financieros de la Compañía se expresan en la medida del ambiente económico prevaleciente donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "cuentas por cobrar", los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2015, la Compañía mantiene activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantiene pasivos financieros en la categoría de "cuentas por pagar" cuyas características se explican seguidamente:

a) Cuentas por cobrar: representada en el estado de situación financiera con la cuenta Anticipo de Impuesto a la Renta por valor de U\$530,124 que fue transferido a la cuenta de resultados Otros gastos - Ajustes varios; en vista que el ejercicio fiscal 2014 registró pérdida.

Reconocimiento a medición inicial y posterior

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconoce cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Documentos a nombre por pagar a proveedores y otros clientes por pagar:
Los documentos de pago a proveedores y otros clientes por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios recibidos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se relacionan a los costos incurridos por la adquisición o el costo amortizable de los bienes o servicios que generan intereses o son pagaderos a corto plazo.
3. CUENTAS POR COBRAR
Al 31 de Diciembre de 2015 no registró nulos en cuentas y anticipos por cobrar.
4. CUENTAS POR PAGAR
Al 31 de Diciembre del 2015 la Compañía no registró nulos en cuentas a proveedores, ni otros pasivos por pagar.
5. IMPAGOS POR PAGAR
Al 31 de Diciembre del 2015 la Compañía no registró obligaciones en impagos por pagar.
6. CAPITAL SOCIAL
El Capital social y propietario de la Compañía, NEGOCIOS INDUSTRIALES INDUNEGOCIOS S. A., es U\$1,000,000.00 al 31 de Diciembre del 2015 en U\$1000,00 que corresponde a capital del ejercicio ordinario a moneda de U\$100,00.
7. RESERVA LEGAL
La Ley de compagnies establece que se transfieren a la cuenta de Reserva legal el 10% de la utilidad neta de la firma que se realice en el ejercicio al año. El 10% del resultado neto de la firma se considera una reserva como resultado de acciones, excepto en caso de liquidación de la compañía, para poder ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizar en su efecto con descuento o las asimiladas en caso de liquidación. Al saldo al 31 de Diciembre de 2015 es de U\$10,34 equivalentes de U\$1,000 del capital social.
8. ANTICIPOS IMPUESTO A LA RENTA
Con fecha 9 de Diciembre del 2013 se realizó al Servicio de Rentas Internas la remisión del pago del Anticipo de Impuesto a la Renta por el ejercicio fiscal 2013, en vista que la Compañía ha generado ingresos durante el período ejercicio fiscal. El Servicio de Rentas Internas informó a la Compañía que se le había concedido una prórroga para remitir el pago, consistente a la fecha de remisión del pago de Rentas Internas exigido que no aplique que se considera desacuerdo en vista que no

